

**PERMISO DE OBRA MENOR DE
AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL**

**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD
ANGOL**

REGION: DE LA ARAUCANIA

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
799
FECHA
14 NOV. 2014
ROL S.I.I
707-05

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 6947 29/07/2014
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 471 de fecha 02/06/2014
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria.
(cuando la edificación se emplace en condominio).

RESUELVO:

- 1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino CABURGA

Nº 941	Lote Nº	manzana	localidad o loteo	ANGOL
URBANO (URBANO O RURAL)		sector	LOS LAGOS	

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	MARIA DE LOURDES TORRES ERICES	R.U.T.
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO		17.159.493-6
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO		R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO	SAUL NAVARRETE PAREDES	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR		5.852.697-5
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	SAUL NAVARRETE PAREDES	R.U.T.
		5.852.697-5

3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA			\$ 971.256
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			\$ 14.569
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)		%	(-) \$ 7.284
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		%	(-) \$
TOTAL A PAGAR		%	\$ 7.284
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	2680	FECHA
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

PERMISO DE OBRA MENOR AMPLIACION VIVIENDA SOCIAL 12.00 M2.

[IMPRIMIR](#)

★ A. ALEJANDRO MEDINA SAAVEDRA
INGENIERO CONSTRUCTOR
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE

AAMS/rir/mbg